CARWASH-GPJ S. A.

ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DICIEMBRE DEL 2019

CARWASH S.A.
ESTADO DE SITUACION AL 31-Diciembre-2019

ACTIVO CORRIENTE				
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFE	*NOTA 6*	$ 12,037.16		
ACTIVOS FINANCIEROS	*NOTA 7*	$ 24,061.22		
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENT	*NOTA 8*	$ 1,382.74		
TOTAL ACTIVO CORRIENTE			$	37,481.12
ACTIVO NO CORRIENTE				
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	*NOTA 9*	$ 6,469.45		
GARANTIAS	*NOTA 10*	$ 2,518.40		
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE			$	8,987.85
TOTAL ACTIVO			$	**46,468.97**
PASIVO Y PATRIMONIO NETO				
PASIVO CORRIENTE				
CTAS Y COCUMENTOS POR PAGAR	*NOTA 11*	$ (6,420.59)		
PARTICIPACION TRABAJADORES		$ (3,852.51)		
IMPUESTO A AL RENTA	*NOTA 12*	$ (3,165.28)		
OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES		$ (2,974.86)		
TOTAL PASIVO CORRIENTE			$	(16,413.24)
PASIVO NO CORRIENTE				
CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS/REL	*NOTA 15*	$ (12,679.63)		
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE			$	(12,679.63)
PATRIMONIO NETO				
CAPITAL		$ (800.00)		
GANANCIAS ACUMULADAS	*NOTA 16*	$ (241.18)		
RESULTADO DEL PERIODO		$ (16,334.92)		
TOTAL PATRIMONIO NETO			$	**(17,376.10)**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO			$	**(46,468.97)**

REPRESENTANTE LEGAL
ING. GABRIEL PONCE JARAMILLO

CONTADOR
ING. CPA GUSTAVO TIXI

CARWASH S.A.
ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS
DESDE 1-Enero-2019 HASTA 31-Diciembre-2019

INGRESOS ORDINARIOS			**$ (188,419.62)**
VENTA DE BIENES	*NOTA 15*	$ (92,588.14)	
PRESTACION DE SERVICIOS		$ (95,881.48)	
(-) DESCUENTO EN VENTAS		$ 50.00	
COSTO DE VENTAS Y PRODUCCIàN			$ 95,196.58
MERCADERIA UTILIZADA	*NOTA 16*	$ 5,184.99	
SERVIVIOS UTILIZADOS		$ 21,346.49	
REPUESTOS		$ 42,419.05	
COMBUSTIBLE-REFRIGERANTES		$ 7,635.08	
SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES		$ 15,040.98	
DEPRECIACIàN PROPIEDADES, PLAN		$ 604.12	
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES		$ 424.11	
SUMINISTROS MATERIALES Y REPUE		$ 1,483.38	
FLETES / TRANSPORTE		$ 298.00	
SEGUROS		$ 760.38	
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS			**$ (93,223.04)**
GASTOS			**$ 67,539.61**
GASTOS DE VENTAS		$ 20,339.63	
GASTOS ADMINISTRATIVOS		$ 41,334.43	
GASTOS FINANCIEROS	*NOTA 17*	$ 4,173.04	
GASTOS NO DEDUCIBLES		$ 1,692.51	
RESULTADO DEL PERIODO	*NOTA 18*		**$ (25,683.43)**
PARTICIPACION TRABAJADORES			$ (3,852.51)
BASE DESPUES DE TRABAJADORES			$ (21,830.92)
GASTOS NO DEDUCIBLES			$ (3,150.88)
BASE PARA EL PAGO DEL IMP RENTA			$ (24,981.80)
IMPUESTO A LA RENTA	*NOTA 19*		**$ (5,496.00)**
RETENCIONES RENTA			**$ 2,330.72**
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR			$ (3,165.28)
RESULTADO INTEGRAL			**$ (16,334.92)**

REPRESENTANTE LEGAL
ING. GABRIEL PONCE JARAMILLO

CONTADOR
ING. CPA GUSTAVO TIXI

CARWASH-GPJ S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresadas en US dólares)

1. CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA

"CARWASH-GPJ S.A., es una compañía constituida en la ciudad de Quito, República del Ecuador, mediante Escritura Pública celebrada el diez de Julio del dos mil dieciocho, ante la Notaria Decima Segunda, Doctora María Del Pilar Flores Flores, cuyo domicilio principal es la ciudad de Quito, pero podrá establecer sucursales, agencias o delegaciones en cualquier otro lugar dentro de la República del Ecuador o en el exterior sujetándose para ello a las formalidades y trámites legales pertinentes

El plazo de duración de la compañía será de cien años, a contarse desde la inscripción de la Escritura constitutiva en el Registro Mercantil, este plazo podrá prorrogarse, reducirse o disolverse anticipadamente cumpliéndose para ellos con los requisitos legales.

El capital que los socios declaran suscribirlo y pagarlo íntegramente es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, dividido en ochocientas acciones iguales, indivisibles, ordinarias y nominativas, de un dólar(es) de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, numeradas consecutivamente del cero cero cero uno al ochocientos inclusive. El Capital autorizado es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América. El cuadro de participaciones queda integrado de la siguiente manera:

ACCIONISTAS	VALOR EN ACCIONES, CAPITAL PAGADO, CAPITAL SUSCRITO	PORCENTAJE DE ACCIONES
PONCE JARAMILLO GABRIEL	$799,00	99,9%
JARAMILLO RIVADENEIRA MARTHA CECILIA	$ 1,00	0,1%
TOTAL	$800,00	100.00%

Ante el Servicio de Rentas Internas la empresa debe presentar las siguientes obligaciones tributarias: Anexo de Relación de Dependencia, Anexo Transaccional Simplificado, Declaración anual del Impuesto a la Renta, Declaraciones mensuales del Impuesto al Valor Agregado y Retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta.

2. OBJETO DE LA COMPAÑÍA

La compañía tendrá por objeto dedicarse a la actividad de servicios de lavado, engrasado, pulverizado, encerado, cambios de aceite, etcétera.; así como también podrá ejecutar las actividades complementarias: venta de todo tipo de partes, componentes, suministros,

herramientas y accesorios para vehículos automotores como: neumáticos (llantas), cámaras de aire para neumáticos (tubos). Incluye bujías, baterías, equipo de iluminación partes y piezas eléctricas. Mantenimiento y reparación de vehículos automotores: reparación mecánica, eléctrica, sistemas de inyección eléctricos, carrocerías, partes de vehículos automotores: parabrisas, ventanas, asientos y tapicería. Incluye el tratamiento anti oxido, pinturas a pistola o brocha a los vehículos y automotores, la instalación de partes, piezas y accesorios que no se realiza como parte del proceso de fabricación (parlantes, radios, alarmas, etcétera). En el cumplimiento de su objeto, la compañía podrá celebrar todos los actos y contratos permitidos por la ley.

3. ASPECTOS ECONOMICOS RELEVANTES DE LA ECONOMIA ECUATORIANA

La Superintendencia de Compañías del Ecuador, mediante Resolución No.06.Q.ICI.004 del 21 de agosto de 2006, publicada en el Registro OficialNo.348 de septiembre del mismo año, dispuso la adopción y aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera en las compañías sujetas a su control. Por otro lado, mediante Resolución ADM.08199 de fecha 03 de julio de 2008, la Superintendencia ratificó el cumplimiento de la Resolución del año 2006. En vista de la complejidad de las Normas Internacionales, se emitió la Resolución No.08.G.DSC.010 el día 20 de noviembre de 2008, publicada en el Registro Oficial No.498 del 31 de diciembre de ese año, mediante la cual se estableció un cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF.

Tal como lo indica la Resolución No. 08.G.DSC del 20 de noviembre del 2008, las compañías cuyos activos totales sean superiores o iguales a los USD.4´000.000,00 al 31 de diciembre de 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones que eventualmente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de Economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, para estatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador, deberán aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a partir del 1de enero del año 2011.

Finalmente, la Resolución de la Superintendencia de Compañías No.SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 emitida el 12 de Enero de 2011,y publicada en el registro oficial del 27 del mismo mes, modificó la resolución anteriormente descrita ordenando principalmente la aplicación de NIIFs para Pymes en aquellas compañías con activos inferiores a US$4,000,000, ventas inferiores a US$5,000,000 y que cuenten con menos de 200 empleados; siempre que las mismas no participen en el Mercado de Valores o sean constituyentes u originadores de un contrato de Fideicomiso.

4. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La compañía prepara sus estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFS), los mismos que requieren que la Gerencia realice ciertas estimaciones y aplique ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y realizarlas revelaciones que ayuden a lograr un mayor entendimiento de los mismos.

Tanto los Ingresos, los Costos de Producción y Ventas los Gastos de Administración y Ventas, Funcionamiento y Financieros han sido preparados en base a la emisión de facturas, notas de débito y crédito, comprobantes de pago, comprobantes de ingreso y demás documentación fuente que se requiere para establecer los resultados finales.

Bases de Medición.- Los estados financieros han sido preparadas sobre la base del principio del costo histórico.

Moneda Funcional y de presentación.-La Compañía, de acuerdo con lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad No. 21 (NIC 21) "Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera" ha determinado que el dólar de los Estados Unidos de América representa su moneda de medición y funcional. Para determinar la moneda funcional, se consideró que el principal ambiente económico en el cual opera la Compañía es el mercado ecuatoriano cuya moneda de curso legal y de unidad de cuenta es el dólar estadounidense. Consecuentemente, las transacciones en otras divisas distintas del Dólar de los Estados Unidos de América se consideran "moneda extranjera".

5. POLITICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

Las políticas de contabilidad mencionadas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros y en la preparación del estado de situación financiera de apertura al 1 de agosto del 2018, para propósitos de transición a las NIIF, a menos que otro criterio sea indicado.

a) Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

b) Instrumentos financieros

i. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se compone de los saldos del efectivo disponible en caja y bancos e inversiones de corto plazo adquiridas en valores altamente líquidos, sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor y con vencimientos originales de tres meses o menos.

ii. Activos Financieros no Derivados

La Compañía reconoce inicialmente las cuentas por cobrar en la fecha en que se originan. Los otros activos financieros se reconocen inicialmente en la fecha de negociación en la que la Compañía comienza a ser parte de las provisiones contractuales del documento.

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentado en el estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, la Compañía cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

La Compañía tiene como activos financieros no derivados a las cuentas por cobrar.

iii. Partidas por Cobrar

Las partidas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, las partidas por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro. Las partidas por cobrar se componen de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

iv. Pasivos Financieros no Derivados

Inicialmente, la Compañía reconoce los instrumentos de deuda emitidos en la fecha en la cual se originan. Todos los otros pasivos financieros son reconocidos inicialmente en la fecha de la transacción en la cual la Compañía se hace parte de las disposiciones contractuales del documento. La Compañía da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

c) Equipo, Mobiliario y Vehículos

i. Reconocimiento y Medición

Se ha establecido que los componentes de este ciclo se contabilizaran al costo histórico de adquisición, tomando como método de depreciación el de línea recta, en función de los años de vida útil de los activos.

Los equipos, mobiliario y vehículo se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera fiable.

Cuando partes significativas de una partida de equipos, mobiliario y vehículo poseen vidas útiles distintas, son registradas de forma separada como un componente integral del activo.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un elemento de equipos, mobiliario y equipo son determinadas comparando los precios de venta con sus valores en libros, y son reconocidas en el estado de resultados integrales cuando se realizan.

ii. Costos Posteriores

Mejoras y renovaciones mayores que incrementen la vida útil del activo o su capacidad productiva, son capitalizados sólo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros para la Compañía y su costo puede ser estimado de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos por reparaciones y mantenimientos de rutina en equipos, mobiliario y vehículo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

iii. Depreciación

La depreciación de los elementos de equipos, mobiliario y vehículo se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto

que se substituye por el costo, menos su valor residual. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de línea recta, considerando la vida útil establecida para cada componente de los equipos, mobiliario y vehículo.

Los elementos de equipos y mobiliario se deprecian desde la fecha en la cual están instalados y listos para su uso.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son los siguientes. La empresa no reconoce un valor residual en equipos, mobiliario y vehículo.

	Vida Útil
Mobiliario y equipo de oficina	10 años
Equipo de computo	3 años
Vehículos	5 años

d) Reconocimiento de Ingresos Ordinarios y Gastos

Productos Vendidos

Los ingresos provenientes de la venta de productos en el curso de las actividades ordinarias son reconocidos al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, neta de devoluciones, descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales. Los ingresos son reconocidos cuando existe evidencia persuasiva que el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador, es probable la recuperación de la consideración adeudada, los costos asociados y las posibles devoluciones de los bienes vendidos y el monto del ingreso puede ser medido de manera fiable. Si es probable que se otorguen descuentos y el monto de estos puede estimarse de manera fiable, el descuento se reconoce como reducción del ingreso cuando se reconocen las ventas.

La oportunidad de las transferencias de riesgos y beneficios varía dependiendo de los términos individuales del contrato de venta; sin embargo, para ventas dentro de la jurisdicción de la Compañía, la transferencia generalmente ocurre cuando el producto o servicio es recibido en las instalaciones de los clientes.

Gastos

Los gastos son reconocidos con base en lo causado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros.

e) <u>Impuestos</u>

Impuestos corrientes. – Los activos y pasivos por impuesto corriente son medidos al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

- El impuesto a la renta por pagar se basa en la utilidad gravable registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto de impuesto corriente se calcula utilizando la tasa de impuesto a la renta aprobadas al final de cada período por Autoridad Tributaria.

- La provisión para impuesto a la renta se debe calcular en aplicación a lo determinado en el Art. 37 del reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno:

Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera Según Reg. Oficial #150 Segundo Suplemento del viernes 29 de diciembre de 2017 Art. 1 #7 sustitúyase en el Art. 37 de Ley de Régimen Tributario Interno:

- Se incrementa la tarifa de impuesto a la renta para sociedades al 25%.
- Cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición la tarifa impositiva es del 28%.
- Cuando la sociedad no informe al SRI sobre la participación de sus accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares aplicará la tarifa del 28% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación. Antes era del 25 %, es decir, 3 puntos porcentuales más. 19
- Cuando la participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, aplicará la tarifa del 28% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación. Antes 25%, es decir, 3 puntos más.

Adicionalmente, informamos que se mantiene el beneficio para las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país. La reducción es de diez (10) puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto reinvertido para las sociedades exportadoras habituales, del sector manufacturero, así como las que se dediquen a la producción de bienes que posean 50% o más de componente nacional y aquellas sociedades de turismo receptivo.

A partir del año 2020 se elimina el Anticipo del Impuesto a la Renta.

Cambios relacionados a la distribución de Dividendos. - Están exentas del Impuesto a la Renta, cuando los dividendos sean calculados después de pagar el Impuesto a la Renta y se distribuyan a partir de la vigencia de la presente Ley por Sociedades Nacionales o Extranjeras residentes en Ecuador y en favor de sociedades nacionales.

Contribución Única Temporal. - Corresponde a Sociedades que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a un millón de dólares en el ejercicio fiscal 2018. En ningún caso esta contribución podrá ser superior al 25% del Impuesto a la Renta Causado en el ejercicio 2018 y no podrá ser utilizada como Crédito Tributario ni como Gasto Deducible.

Impuestos diferidos. - Se calculan sobre las diferencias temporarias (imponibles o deducibles) existentes a la fecha del balance que nacen de la comparación entre la base tributaria de activos y pasivos y sus valores en libros para propósitos del reporte financiero. Los activos por impuestos diferidos son reconocidos por todas las diferencias temporarias deducibles, pérdidas tributarias a compensar, entre otras, en la medida en que sea probable recuperar dichos importes con la utilidad gravable contra las cuales las diferencias temporarias deducibles pueden ser utilizadas. Los pasivos por impuestos diferidos son reconocidos generalmente por todas las diferencias temporarias imponibles.

En general, los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele y se presentan netos en los estados financieros. La Compañía realiza la compensación de activos con pasivos por impuestos, solo si se tiene reconocido legalmente el derecho de compensación frente a la autoridad tributaria.

f) <u>Compensaciones de saldos y transacciones</u>

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, excepto en aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Se presentan netos en resultados, los ingresos y gastos con origen en transacción que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago de pasivo de forma simultánea.

ACTIVO.- (Cuenta 1.)

NOTA 6.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO. (Cuenta 1.01.01)

Dentro de esta Cuenta, la empresa a debitado y acreditado valores de acuerdo con la disponibilidad y requerimientos del movimiento de Caja y Bancos, cuyos saldos finales y conceptos corresponden a:

1	**ACTIVO**		
1.01.	**ACTIVO CORRIENTE**		
1.01.01.	**EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**		
1.01.01.02.	BANCOS		
1.01.01.02.001	BANCO DE GUAYAQUIL	$	3,107.94
1.01.01.02.002	BANCO PRODUBANCO	$	8,929.22
	------		----------
= TOTAL =	BANCOS	$	12,037.16
= TOTAL =	**EFECTIVO Y EQUIVALENTES**	**$**	**12,037.16**

NOTA 7.- ACTIVOS FINANCIEROS. (Cuenta 1.01.02)

El Activo Financiero de la empresa lo conforman los clientes del local y anticipo a proveedores; cuya documentación de respaldo lo mantiene la empresa dentro de sus archivos.

El saldo y conceptos del activo financieros son los siguientes:

1.01.02.	**ACTIVOS FINANCIEROS**		
1.01.02.05.	**DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR**		
1.01.02.05.02.	**DE ACTIVIDADES ORDINARIAS**		
1.01.02.05.02.001	CLIENTES LOCALES 1	$	17,011.52
	------		----------
= TOTAL =	**DE ACTIVIDADES ORDINARIAS**	**$**	**17,011.52**
	------		**----------**
= TOTAL =	**DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR**	**$**	**17,011.52**
1.01.02.08.	**OTRAS CUENTAS POR COBRAR**		
1.01.02.08.100	ANDRADE JAVIER	$	730.00
1.01.02.08.600	TARJETAS DE CREDITO	$	6,319.70
	------		----------
= TOTAL =	**OTRAS CUENTAS POR COBRAR**	**$**	**7,049.70**
= TOTAL =	**ACTIVOS FINANCIEROS**	**$**	**24,061.22**

NOTA 8.- ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES. (Cuenta 1.01.05)

El saldo y conceptos de la cuenta de activos por impuestos corrientes son los siguientes:

1.01.05.	**ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTE**		
1.01.05.01.	**CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE**		
1.01.05.01.003	RETENCIONES IVA	$	1,382.74
	------		----------
= TOTAL =	**CREDITO TRIBUTARIO A FAV**	**$**	**1,382.74**
1.01.05.02.	**CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE**		
1.01.05.02.001	RETENCIONES EN LA FUENTE	$	2,274.01
	------		----------
= TOTAL =	CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR	**$**	**2,274.01**
1.01.05.03.	**ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA**		
1.01.05.03.001	ANTICIPO IMPUESTO A LA RENTA	$	2,330.72
	------		----------
= TOTAL =	**ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTE**	**$**	**3,713.46**

ACTIVO NO CORRIENTE.- (CUENTA 1.02.)

NOTA 9.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO. (Cuenta 1.02.01.)

Los rubros que conforman este ciclo contable fueron contabilizados a su Costo Histórica, siguiendo las normas establecidas para la depreciación correspondiente, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, cuyos saldos y conceptos al 31 de diciembre son los siguientes:

1.02.	**ACTIVO NO CORRIENTE**		
1.02.01.	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		
1.02.01.05	MUEBLES Y ENSERES	$	607.22
1.02.01.06	MAQUINARIA Y EQUIPO	$	4,700.38
1.02.01.09	VEHÖCULOS, EQUIPOS DE TRA	$	1,938.21
1.02.01.12	(-) DEPRECIAClàN ACUMULAD	$	(776.36)
	------		----------
= TOTAL =	**PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO**	**$**	**6,469.45**

NOTA 10.- ACTIVO INTANGIBLE. (Cuenta 1.02.04.)

Los valores registrados en esta cuenta corresponden a la garantía del local en arriendo que se canceló en el periodo 2019, lo cual se detalle a continuación:

1.02.04.	**ACTIVO INTANGIBLE**	
1.02.04.10	GARANTIAS	$ 2,518.40
	------	----------
= TOTAL =	**ACTIVO INTANGIBLE**	**$ 2,518.40**

PASIVO.- (CUENTA 2.)

NOTA 11.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR (Cuenta 2.01.03.)

Esta cuenta presenta los Proveedores por Pagar que mantiene la empresa y otras cuentas por pagar a corto plazo, cuyos saldos y conceptos al 31 de diciembre del 2019 son los siguientes rubros:

2.01.	**PASIVO CORRIENTE**	
2.01.03.	**CTAS Y COCUMENTOS POR PAGAR**	
2.01.03.01.	LOCALES	
2.01.03.01.001	PROVEEDORES	$ 6,420.59
	-----	----------
= TOTAL =	LOCALES	$ (6,420.59)
	-----	----------
= TOTAL =	**CTAS Y COCUMENTOS POR PA**	**$ (6,420.59)**

NOTA 12- OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES (Cuenta 2.01.07.)

Dentro de esta cuenta se debitan y acreditan valores que corresponden a las cuentas por pagar de las siguientes cuentas; impuestos al valor agregado y retenciones en la fuente del impuesto a la renta, impuestos a la renta, beneficios de orden social, participación trabajadores, los saldos al 31 de diciembre del 2019 son los siguientes:

2.01.07.	**OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES**	
2.01.07.01.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTAR	
2.01.07.01.01.	IMPUESTO A LA RENTA	
2.01.07.01.01.999	RENTA POR PAGAR	(291.25)
= TOTAL =	**IMPUESTO A LA RENTA**	**(291.25)**
2.01.07.01.02.	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO IVA	
2.01.07.01.02.999	IVA POR PAGAR	(247.99)
= TOTAL =	**IMPUESTO AL VALOR AGREGA**	**(247.99)**
= TOTAL =	CON LA ADMINISTRACION TR	(539.24)
2.01.07.02.	IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR	
2.01.07.02.001	**IMPUESTO A LA RENTA**	**(3,165.28)**
= TOTAL =	IMPUESTO A LA RENTA POR	-
2.01.07.03.	IESS POR PAGAR	
2.01.07.03.001	APORTES POR PAGAR	(694.28)
2.01.07.03.004	PRESTAMOS QUIROGRAFARIOS	(122.26)
= TOTAL =	**IESS POR PAGAR**	**(816.54)**
2.01.07.04.	BENEFICIOS DE ORDEN SOCIAL	
2.01.07.04.001	DECIMO TERCER SUELDO	(105.02)
2.01.07.04.002	DECIMO CUARTO SUELDO	(341.51)
2.01.07.04.003	VACACIONES	(1,172.55)
= TOTAL =	**BENEFICIOS DE ORDEN SOCI**	**(1,619.08)**
2.01.07.05.	PARTICIPACIàN TRABAJADORES POR	
2.01.07.05.001	PARTICIPACION TRABAJADORE	(3,852.51)
= TOTAL =	**PARTICIPACIàN TRABAJADOR**	**(3,852.51)**

NOTA 13.- CUENTAS POR PAGARDIVERSAS/RELACIONADAS (Cuenta2.02.04.)

En este rubro se consideró las obligaciones que se contrajo, por transacciones diferentes a las comerciales, de los cuales se detalle a continuación.

2.02.04.	**CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS/RELACIONADOS**		
2.02.04.01.	LOCALES		
2.02.04.01.100	**PONCE GABRIEL**	**$**	**(12,679.63)**
	------		----------
= TOTAL =	LOCALES	$	(12,679.63)
	------		----------
= TOTAL =	**CUENTAS POR PAGAR DIVERS**	**$**	**(12,679.63)**

PATRIMONIO.- (CUENTA 3.)

NOTA 14.- PATRIMONIO (Cuenta 3.)

El capital social de la compañía al 31 de Diciembre del 2019 asciende a ochocientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, conformado por las aportaciones del Señor Ponce Jaramillo Gabriel con setecientos noventa y nueve dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 799,00), de la Señora Jaramillo Rivadeneira Martha Cecilia, con un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 1,00), el saldo neto del patrimonio el siguiente:

3	**PATRIMONIO NETO**		
3.01.	**CAPITAL**		
3.01.01.	**CAPITAL SUSCRITO Y ASIGNADO**		
3.01.01.001	CAPITAL SOCIAL	$	(800.00)
	___		_____
= TOTAL =	**CAPITAL SUSCRITO Y ASIGN**	**$**	**(800.00)**
	___		_____
= TOTAL =	**CAPITAL**	**$**	**(800.00)**
3.06.	RESULTADOS ACUMULADOS		
3.06.01	GANANCIAS ACUMULADAS	$	(241.18)
	RESULTADOS 2019	$	(16,334.92)
	___		_____
= TOTAL =	**RESULTADOS ACUMULADOS**	**$**	**(241.18)**
	___		_____
= TOTAL =	**PATRIMONIO NETO**	**$**	**(17,376.10)**

INGRESOS.- (CUENTA 41.)

NOTA 15.- INGRESOS OPERACIONALES (Cuenta 41.01;41.02)

Los ingresos son considerados de acuerdo a la NIIF para pequeñas y medianas empresas y detallamos a continuación:

41	**INGRESOS ORDINARIOS**		
41.01.	**VENTA DE BIENES**		
41.01.001	TARIFA 12%	$	(92,588.14)
	------		----------
= TOTAL =	**VENTA DE BIENES**	**$**	**(92,588.14)**
41.02.	PRESTACION DE SERVICIOS		
41.02.001	TARIFA 12%	$	(48,056.00)
41.02.003	TRABAJOS TERCEROS	$	(47,825.48)
= TOTAL =	**PRESTACION DE SERVICIOS**	**$**	**(95,881.48)**
41.10.	(-) DESCUENTO EN VENTAS		
41.10.001	DESCUENTO EN VENTAS	$	50.00
	------		----------
= TOTAL =	**(-) DESCUENTO EN VENTAS**	**$**	**50.00**
	------		----------
= TOTAL =	**INGRESOS ORDINARIOS**	**$**	**(188,419.62)**

COSTOS.- (CUENTA 51.)

NOTA 16.- COSTOS DE VENTA (Cuenta 51.01.)

A continuación se detalla el costo de ventas por los productos vendidos y servicios prestados del periodo terminado al 31 de diciembre del 2019:

51	**COSTO DE VENTAS Y PRODUCCIàN**		
51.01.	MATERIALES UTILIZADOS O PRODUCCION		
51.01.001	MERCADERIA UTILIZADA	$	5,184.99
51.01.002	SERVIVIOS UTILIZADOS	$	21,346.49
51.01.003	REPUESTOS	$	42,419.05
51.01.004	COMBUSTIBLE-REFRIGERANTES	$	7,635.08
	------		----------
= TOTAL =	**MATERIALES UTILIZADOS**	$	76,585.61
51.02.	**MANO DE OBRA DIRECTA**		
51.02.01.	SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES		
51.02.01.001	SUELDOS Y SALARIOS	$	11,492.34
51.02.01.003	APORTE PATRONAL	$	1,396.32
51.02.01.005	VACACIONES	$	481.82
51.02.01.007	DECIMO TERCERO	$	963.43
51.02.01.008	DECIMO CUARTO	$	707.07
	------		----------
= TOTAL =	**SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES**	$	15,040.98
	------		----------
= TOTAL =	**MANO DE OBRA DIRECTA**	$	15,040.98
51.04.	OTROS COSTOS INDIRECTOS DE FABRICA		
51.04.001	DEPRECIACIàN PROPIEDADES,	$	604.12
51.04.006	MANTENIMIENTO Y REPARACION	$	424.11
51.04.007	SUMINISTROS MATERIALES	$	1,483.38
51.04.009	FLETES / TRANSPORTE	$	298.00
51.04.016	SEGUROS	$	760.38
	------		----------
= TOTAL =	**OTROS COSTOS INDIRECTOS**	$	3,569.99
	------		----------
= TOTAL =	**COSTO DE VENTAS Y PRODUCCIÓN**	$	95,196.58

GASTOS.- (CUENTA 52.)

NOTA 17.- GASTOS DE ADMINISTRACION, VENTA Y FINANCIEROS

A continuación se detallan los gastos incurridos en el área Administrativa y Financiera periodo terminado al 31 de diciembre del 2019:

52	GASTOS	

52.01.	GASTOS DE VENTAS	
52.01.008	MANTENIMIENTO Y REPARACION	$ 2,996.64
52.01.009	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	$ 16,010.40
52.01.012	COMBUSTIBLES	$ 36.62
52.01.013	LUBRICANTES	$ 90.16
52.01.016	GASTOS DE GESTIàN (agasajo)	$ 568.87
52.01.018.002	ENERGIA ELECTRICA	$ 17.42
52.01.018.003	TELEFONIA PUBLICA	$ 136.03
52.01.028.001	SUMINISTROS Y MATERIALES	$ 343.49
52.01.028.002	OTROS SERVICIOS	$ 140.00
	------	----------
= TOTAL =	GASTOS DE VENTAS	$ 20,339.63

52.02.	GASTOS ADMINISTRATIVOS	
52.02.001.001	SUELDOS Y SALARIOS	$ 17,000.00
52.02.002.001	APORTE PATRONAL IESS	$ 2,065.50
52.02.003.003	VACACIONES	$ 804.35
52.02.008	MANTENIMIENTO Y REPARACION	$ 435.20
52.02.010.002	COMISONES BANCO	$ 10.91
52.02.011	PROMOCIàN Y PUBLICIDAD	$ 1,713.98
52.02.012	COMBUSTIBLES	$ 1,206.38
52.02.015	TRANSPORTE	$ 570.00
52.02.016	GASTOS DE GESTIàN (agasajos)	$ 2,070.20
52.02.018	PASAJES AEREOS	$ 2,197.36
52.02.018.003	TELEFONIA PUBLICA	$ 36.60
52.02.018.005	INTERNET	$ 66.98
52.02.020	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES	$ 412.88
52.02.028.001	IVA AL GASTO	$ 45.98
52.02.028.002	REPUESTOS	$ 1,341.29
52.02.028.003	ALIMENTACION	$ 3,351.38
52.02.028.020	CORREO / CORRESPONDENCIA	$ 4.44
52.02.028.050	MOVILIZACION	$ 156.19
52.02.028.090	OTROS SERVICIOS EMPRESA	$ 1,030.75
52.02.028.092	SERVICIOS DE IMPRENTA	$ 734.39
52.02.028.093	SERVICIOS CONTABLES	$ 3,214.32
52.02.028.120	COMP CON LIQUIDACION C.	$ 438.07
52.02.029.780	SUMINISTROS DE CAFETERIA	$ 387.32
52.02.029.800	SUMINISTROS Y MATERIALES	$ 704.18
52.02.029.900	SUMINISTROS DE OFICINA	$ 406.78
52.02.029.950	UNIFORMES	$ 1,060.63
	------	----------
= TOTAL =	GASTOS ADMINISTRATIVOS	**$ 41,334.43**

52.03.	**GASTOS FINANCIEROS**		
52.03.002	COMISIONES	$	74.26
52.03.005	OTROS GASTOS FINANCIEROS	$	231.87
52.03.006	COMISIONES TARJETAS CREDITO	$	3,866.91
	------		----------
= TOTAL =	**GASTOS FINANCIEROS**	$	4,173.04

52.04.	**GASTOS NO DEDUCIBLES**		
52.04.01.	BIENES		
52.04.01.001	GASTOS SIN RESPALDOS	$	542.02
	------		----------
= TOTAL =	BIENES	$	542.02
52.04.02.	SERVICIOS		
52.04.02.001	RETENCIONES ASUMIDAS	$	94.85
52.04.02.004	SERVICIOS BASICOS	$	22.21
52.04.02.006	INTERNET - SETEL	$	301.41
52.04.02.200	OTROS SERVICIOS	$	192.20
52.04.02.300	ADECUACIONES/INSTALACIONE	$	150.00
52.04.02.400	MATERIALES	$	195.02
52.04.02.500	SERVICIOS VARIOS	$	184.80
52.04.02.600	RODRIGUEZ JUAN	$	10.00
	------		----------
= TOTAL =	**SERVICIOS**	$	1,150.49
	------		----------
= TOTAL =	**GASTOS NO DEDUCIBLES**	$	1,692.51
	------		----------
= TOTAL =	**GASTOS**	**$**	**67,539.61**

NOTA 18.- RESULTADO DEL EJERCICIO

Los siguientes son los valores y conceptos que intervienen en el resultado final del ejercicio:

INGRESOS ORDINARIOS	$	(188,419.62)
COSTOS DE VENTAS	$	95,196.58
UTILIDAD OPERACIONAL	**$**	**(93,223.04)**
GASTOS ADMINISTRATIVOS,VENTAS Y FINANCIEROS	$	67,539.61
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS Y PARTCIIPACIÓN	**$**	**(25,683.43)**

NOTA 19.- PARTICIPACIÓN A LOS TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA

De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades anuales de la empresa en un 15% de la utilidad neta considerada para efectos del cálculo del Impuesto a la Renta.

De acuerdo con disposiciones emanadas por el Código de la Producción, la tarifa del Impuesto a la Renta para el ejercicio económico 2019 es del 22%, sobre las utilidades sujetas a distribución.

La compañía ha preparado la respectiva Conciliación Tributaria y presentado la Declaración del Impuesto a la Renta original mediante el formulario 101, cuyo detalle es el siguiente:

UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS Y PARTCIIPACIÓN	$	(25,683.43)
(-) Participación trabajadores	$	(3,852.51)
(+) Gastos no deducibles	$	(3,150.88)
UTILIDAD GRAVABLE	$	(24,981.80)
IMPUESTO CAUSADO	$	(5,496.00)
(+) Saldo del Anticipo Pendiente de pago	$	-
(-) Retenciones en la fuente de la periodo y anticipo	$	2,330.72
(-) CREDITO TRIBUTARIO DE LOS AÑOS ANTERIORES		
IMPUESTO A PAGAR	**$**	**(3,165.28)**

REPRESENTANTE LEGAL
ING. GABRIEL PONCE JARAMILLO

CONTADOR
ING. CPA. GUSTAVO TIXI